



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 7751/00.-

Ref./ MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS.-
Centro de Sistematización de Datos.-

S/ Incorporación de un profesional.-

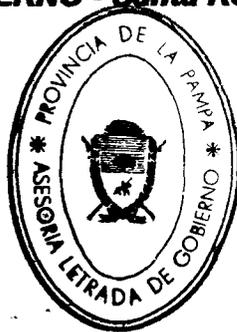
DICTAMEN N° 1488/00

Señor Ministro de Hacienda y Finanzas:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto y de contrato, obrante a fojas 21/23.-

Por lo expuesto, los mismos se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 01 DIC 2000
URS/iv.-



Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa